



SUSCRIPCIÓN

Anualidad (adelantado) \$ 2.50
Semestre 1.25
Trimestre 62.50
Mes 1.00

EL HERALDO

ORGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

OFICINAS 25 DE AGOSTO Y PROGRESO

Director: Héctor Landó

AÑO 2.º

DISPONIBLE

PORTE LIBRE

NÚMERO 4

SE PUBLICARÁ LOS LUNES

Se aceptan suscripciones para el efecto de la ciudad, previo pago adelantado.

"EL HERALDO"

Taunay 25 Junio 5 de 1916

Moralidad

Hemos tratado, en distintas ocasiones, desde estas columnas el mismo interesante tema de que hablaremos hoy.

Las estadísticas arrojan un porcentaje bastante grande de hijos naturales dentro de las fronteras de la República.

No es posible juzgar con un mismo criterio esta cuestión cuando se relaciona con las grandes capitales y cuando son las secciones de campaña. En el primer caso pueden influir en la procreación ilegitima causas especiales y propias de los extensos centros de población que no es nuestro espíritu tratar ahora; en el segundo caso hay que tener en cuenta la condición económica de los padres y en muchas circunstancias las enormes distancias a recorrer para proceder ya sea a la legitimidad del vínculo ya al reconocimiento de las criaturas.

Nuestras leyes, en lo que respecta al matrimonio, establecen la publicación de los edictos durante ocho días; lo que obliga a los contrayentes a efectuar dos viajes con los gastos consiguientes y es esto precisamente lo que hay que evitar.

Así se autorizará a los jueces de paz para hacer una gira anual en la que tomarán personalmente, en la sección a su cargo, los datos necesarios y después en un día fijo concurrirán los contrayentes al Juzgado se eliminará la dificultad que hemos anotado y se regularizará la situación legal de muchos hogares; a la vez el oficial del registro civil recabarán los datos necesarios para la negación de los hijos naturales.

De esta forma y secundando Los Jueces de Paz por los funcionarios policiales y por los señores inspectores de escuelas se realizaría una profusa obra de moral en las extensas difundidas secciones de la campaña.

May de acuerdo

El órgano nacionista de la localidad, en un bien meditado articulado, resaltó días pasado la inconveniencia que entraña el hecho sin precedente, desde las escuelas funcionante en el mismo local.

Tal es lo que ocurre con los establecimientos de enseñanza de 2º grado N.º 2 y de 1er grado N.º 1 de esta ciudad. Ya, en la época veraniega, habíamos observado esta inconveniencia, recordando, cosa el consejo de asamblea, que los alumnos de 2º de las escuelas nombradas, concurren a clase a la una de la tarde.

No es necesario que abandonemos en comentarios, para puntualizar los varios inconvenientes que tal horario apresaria para los más pobres estudiante escolares, que, debido a ello, veía obligado a soportar tales el ardiente calor de aquella hora imprópria, con peligro inminente para su salud.

Ahora ocurre, que los mismos alumnos deben concurrir a clase a las siete y media de la mañana, a fin de permitir en las primeras horas de la tarde, el funcionamiento de la escuela annexa.

En plena época de frío, la implantación de tal horario escolar, es una verdadera cristiandad — y maxime teniendo en cuenta, de que se trata de niños de cortísima edad, que más requieren pre-

Es el corsé más perfecto y de fama mundialmente reconocida.
Las señoras verdaderamente elegantes son partidarias
decididas por este inimitable corsé.

17 MODELOS DISTINTOS. DESDE 1.60 á 7.50

KASA BORDA

caverse de las bajas temperaturas y de sus serios peligros.

Añádese a esto, los inconvenientes pedagógicos, las inevitables diferencias y trámites que hacen un poco menor que impone la enseñanza regular, la deslealtad irresponsabilidad a las más leves prescripciones de la higiene, y otras dolencias no menos graves — que no hay porque enumerar aquí puesto que salen a la vista. Todo esto nos hace criticar enteramente de acuerdo con las críticas del mencionado colega, y pedir, con él, la más pronta subanación de esa anomalía.

CAMPO NEUTRAL

INFIDENCIAS

Mayo 28 de 1916.

... Apreciable doctor: — Tengo en mi poder un carta reciente, enterándome por ella que me confunde con el propagandista Agustín Cienfuegos, por cuya razón creo de pública utilidad comentarla ostensiblemente, en la parte más interesante.

Reconociendo la generosidad de quien como Vd. se manifiesta afectuoso consejero mío, desearé desde luego la disparidad de nuestro criterio en la emergencia, puesto que opinamos muy distintamente en ella.

Contrariamente a lo que Vd. dice, creo que no es guardando mucha tolerancia en los desmanes de los Jueces, el medio que puede corregirse la proclividad manifiesta en muchos: si no afeando su conducta, para que de este modo sientan las consecuencias de su proceder, ya que de otra manera sólo acentuarían al mal que es de toda necesidad combatir.

Esta tolerancia silenciosa nos haría también culpables, además de evidenciar una conducta inconveniente desde que cada uno confundiríamos los buenas y a los malos Jueces, — no dándoles a conocer el estímulo de nuestro aprobación ni la emulación de los demás justos.

El hombre vive de ejemplos, volviéndose fácilmente abyecto cuando no contempla sino abyección. Alejandro el Grande, después de haber sido un genio de las conquistas y la guerra, no vivió que implementó la conducta primera, ya que no es de caballero vender la justicia y la conciencia.

En cuanto a las demás cualidades referidas, encorables como Juez, dejó entrever una calaña de mal carácter, que no será, así lo deseas, pero se desprendió del más ligero análisis que se ha hecho, — tratándose de hechos que han de ser apreciados por el juez, puesto que estos expedientan de su madre y demás cortesanos corruptos.

Nuestra actitud sería en tal caso de proceder mal los Jueces, — procediendo pasivamente como viene comentando, — injusta e inconveniente, — desde que como queda dicho, confundiríamos los buenos con los malos funcionarios, no despertaríamos emulación al bien, y por el contrario, induciríamos, en cierto modo, al mal.

Comprendo que se debe ser parco y moderado en la censura, puesto que ella tiende a desencadenar una enfermedad moral, tal vez un vicio iliosinératico, en funcionarios que, como dice Vd. ejercen la peor de las tiranías: la que tiene el Barrio de la ley; pero no puede negarse la eficacia de esta misma censura cuando ella como en el caso a que Vd. se refiere, tiene todos los caracteres de un antécrito poderoso, ya que neutralizando el virus de los abusos o errores cometidos con propósitos activos y estimulantes, como son los hechos y preceptos que se concretan, pugna por establecer la lozanía y robustez de la verdadera justicia.

Un funcionario es como un enfermo atacado de males contagiosos a quien hay no solamente q curar, sino también aislar para evitar la propagación del mal que sufre.

Los medios que han de emplearse, tienen que ser adecuados al mal que ha de combatirse: puesto que si ellos no son apropiados, resultarán ineficaces y hasta perjudiciales.

Un crítico es un médico de enfermedad moral, a la que debemos combatir metódica y concientemente, no pena de causar más daño aún sobre la misma enfermedad, con los perjuicios y sufrimientos consiguientes.

Podemos argumento sólido para convencerlos de sus errores, para hacerles darse cuenta de su pecado, — q lo denuncie a su juez, no sea venial, como se lo recomienda, q lo quiera castigar y pague amonesto algunas veces — e igualmente a los demás criminales, — desde que ese magistrado no ha de más que cumplir con su deber, — poniéndole sobre el muy bajo nivel que implica la conducta primera, ya que no es de caballero vender la justicia y la conciencia.

En cuanto a las demás cualidades referidas, encorables como Juez, dejó entrever una calaña de mal carácter, que no será, así lo deseas, pero se desprendió del más ligero análisis que se ha hecho, — tratándose de hechos que han de ser apreciados por el juez, puesto que estos expedientan de su madre y demás cortesanos

que van en consulta a la Exma Alta Corte. — Sin embargo, creo como Vd. que está bien inspirada y únicamente sus faltas son hijas de la precipitación, y hasta del buen deseo de cortar por lo sano en cosas q el considerará no muy limpias, — razón por la cual repito una vez más, que el Juez no debe escudriñar la conciencia de los litigantes: esos juicios quedan reservados a Dios. —

L. JUAN LANDÓ.

FIRMAS PRESTIGIOSAS

De El Jardín de Epices

¡Es hermoso, es un hermoso crimen! exclamaba cierto dia J. J. Weiss en un gran diario. La frase escandalizó a los habituales lectores. Sólo de un digno magistrado, un excelente viejo, q' al otro dia devolvió el periódico al repartidor. Era un suscriptor de más de treinta años y estaba en la edad en que no gusta cambiar de hábitos. Pero no dudo en hacer este sacrificio a la moral profesional. Croo que fué el proceso Fuchs que inspiró a J. J. Weiss tan generosa admiración.

No quiero escandalizar a nadie. No sabría para ello se necesita una gracia andúz que no posea. Sin embargo, confeso q el maestro tenía razón y q se trataba de un hermoso, muy hermoso crimen.

Las causas célebres ejercen sobre nosotros atracción irresistible. No es mucho decir q la sangre derramada intervino a mediados en la poesía de la humanidad. Macbeth y Choate el Amable son los reyes de la escena. El gusto de los leyendas malasas es inato en los hombres.

Interrogad á los niños: os dirán qze si Barba-Azul no hubiese muerto á sus mujeres, su historia no sería tan linda. Ante un temeroso asesinato, q el pobre barruntó un selecto séquito de acusantes y secretarios.

La delegación irá con el conocido cráneo Barrozo, al qe cultiva los rápidos scous Rio Grande do Sul y Bahía, nacido q también conocidísimo en el Río de la Plata.

El gobierno de Chile por su parte abriga el propósito de designar una brillante delegación, cosa que también harán los de Paraguay, Bolivia, Perú y el nuestro, qz como el primero, también enviará una nave de guerra al vecino puerto.

no es un hombre. De ahí la indignación admisiva que nos inspira. El espectáculo del crimen es a la vez dramático y ilusorio. También es pintoresco; seduce por agradables asociaciones: sombras espléndidas entre los muros, cuando todo duerme; farapos trágicos; expresiones del rostro cuyo secreto irrita.

Rústico y rampante sobre la tierra nutridora que desde ha tantos siglos abrava el crimen, se asocia á la negra magia de la noche, al silencio, amigo de la luna, á los temores dispersos en la naturaleza, á las molaredas de los campos y de los ríos. vagabundo y oculto entre la muchedumbre, ataca los nervios con su olor de círculo y alcohol, con su sabor de podredumbre y sus acentos de infancia. En el mundo, quiero decir en la sociedad burguesa, donde es raro, visto como nosotros, y quizás bajo esta figura equivoca y vulgar es como se apodera más fuertemente de las imaginaciones. El crimen en frío negro es el preferido del pueblo.

Anatole France.

El Colegiado Postal

La formula Kubby Pedrari vencedora

Quedó terminado el acto referente á la elección de dos empleados de Correos y Telégrafos para integrar el Directorio de Correo, Telégrafos que por ley reciente suplantará á la Dirección actual.

La fórmula vencedora que es la que fué á la lucida con los nombres del señor Alfredo Kubly, jefe de la Sección Administrativa y ingeniero José Pedrari, Jefe de la Sección Técnica de Telégrafos, ha sido sostenida por casi la totalidad de los empleados superiores y más antiguos de esa reparación.

Mucho se espera de la gestión de los electos, en quienes se confían altas dotas para el honorífico cargo para el cual sus colegas los han elegido.

El centenario de Tucumán

Confraternidad sudamericana

El gobierno brasileño ha designado ya la delegación que lo representará en las grandes fiestas que en ocasión del primer Centenario de la Jura de la Independencia argentina se realizarán en julio próximo en Tucumán y Buenos Aires.

En calidad de Embajadores Extraordinarios irán a Buenos Aires el conocido hombre público doctor Ruy Barbosa y el almirante Francisco de Matos, quienes llevarán un selecto séquito de acusantes y secretarios.

La delegación irá con el conocido cráneo Barrozo, al qe cultiva los rápidos scous Rio Grande do Sul y Bahía, nacido q también conocidísimo en el Río de la Plata.

El gobierno de Chile por su parte abriga el propósito de designar una brillante delegación, cosa que también harán los de Paraguay, Bolivia, Perú y el nuestro, qz como el primero, también enviará una nave de guerra al vecino puerto.

Noticias de Montevideo**En riortón****LA CONVENCIÓN COLORADA**

Clausuróse la convención nacional del partido colorado.

Pudó proclamarse la candidatura eventual del Sr. Battle y Ordóñez a la futura presidencia de la República.

Battle declaró que el triunfo de su candidatura significaría la derrota de sus ideales, pues el círculo lo debía trunfar.

El ministro de Inglaterra asistió a dicha reunión.

Battle fuiachadísimo, formándose una manifestación des de el local «La Lira» donde se celebraban las sesiones de la convención hasta el del diario El Día.

EL DR. BRUN

Inició sus tareas en el ministerio del interior, el doctor Baltazar Brun.

Dispónese a activar la discusión en la cámara sobre su proyecto de indemnización a los empleados particulares que sean despedidos sin causas justificadas.

Parace que á esta ley se le dará retroactividad.

LA CONVENCIÓN NACIONALISTA

Se reunió la convención nacionilista discutiendo la coalición de Rívera.

La comisión de legislación respectiva informó favorablemente.

El convencional Fabriciano Bermúdez inició una exposición contra los coalicionistas, detallando prolijamente ese pacto político.

Se me informó que los elementos radicales que forman la mayoría de la convención, desistirán de su actitud contra el directorio a fin de evitar la probable renuncia de éste y hondas disidencias en las filas.

CRÍTICA DE «EL SIGLO»

«El Siglo» en un artículo titulado «Perpetuarse es vivir», critica la proclamación hecha por la convención colorada para llevar á Battle por tercera vez a la presidencia de la República.

Esta actitud de «El Siglo» diojo que se viene sindicando por sus inclinaciones batillistas ha provocado singular extrañeza en los círculos políticos.

Dicen Viejo.

El Consejo de Correos y Telégrafos

El Septuagésimo directriz de la institución postal y telegráfica es una realidad.

A fuer de sinceros creemos que ello será de resultados profundos para la gran arteria administrativa de Correos y Telégrafos ya que está comprobado prácticamente los beneficios que reportan los consejos directivos donde cada uno de sus miembros pone de su parte el mayor empeño en la realización de proyectos y reformas previamente estudiadas y de cuya bondad responderá todo el conjunto dispuesto con su voto.

Son la implantación del septuagésimo en cuya ley descentraliza las instituciones, en beneficio de las comunicaciones postales y telegráficas, creemos sinceramente, volvemos á repetirlo, que el pueblo se beneficiará grandeamente pues la ley dispone que las rentas se invertirán una vez cubierto el presupuesto en la forma siguiente: 50 por ciento para dotación de edificios etc., 30 o 40 para abaratamiento de portes y ta-

bles y 20 o 30 para mejorar la situación del personal de acuerdo con la Ley y que entra en vigencia con el debut del cargo de Consejo de Administración.

Asociación patriótica Italiana**Dante Alighieri**

Nada más noble que la misión que se ha impuesto con ferocia voluntad la «Dante Alighieri» en su comité en Montevideo está compuesto con los elementos más plenamente de la Colonia Italiana.

Su programa de acción naramente patriótico tiene como base: la promoción del uso del idioma en todos los actos de reunión colectiva haciendo vigorosa y continua propaganda tendiente a la difusión del idioma del Dante.

Proteger la industria de la península italiana fuente de labor y de riqueza, acordándole toda preferencia y apoyo para expandirla en el Uruguay. Fomentar á los con nacionales el deber de mostrarse y sentirse orgullosos y dignos en todas circunstancias. Sej hija de una patria no inferior á ninguna.

Nuestro departamento ha respondido al llamado del Comité Central, asociándose á la «Dante Alighieri» gran número de Italianos e hijos de Italianos.

Auguramos á la nobilísima colectividad un triunfo completo de sus ideales patrióticos.

La sociedad italiana de Mutuals Socorros en esta ha sido encargada de la admisión de nuevos asociados.

La H. Junta del Depto.**Su integración****Pero... hasta cuando?**

Como lo noticiamos oportunamente, los cinco puestos vacantes en la Junta E. Administrativa del Departamento, serán llenados por los señores Julio A. Oliver, Hugo Sperati, Rafael Pintos, Carlos Escayola y Arturo G. Pintos.

Al efecto el P. E. Acabó de dictar el decreto de estilo, poniéndolo para integrar a dicha corporación, a los referidos señores. He aquí ese decreto:

Artículo 1o. Intégrase la Junta Económica-Administrativa de Tacuarembó con los ciudadanos don Hugo Sperati, don Julio Oliver, don Arturo G. Pintos, don Carlos Escayola y don Rafael Pintos.

Art. 2º o Comuníquese, publicques. —

VIERA.—Baltasar Brun.

Sin embargo, segim tenemos entendido, la H. Junta del Departamento, continuará actualizada todavía, pues sabemos que algunos de los flamantes ediles, renunciarán de inmediato sus cargos.

Esto es de lamentarse de veras, pues con esa dichosa aceitilla, ha tiempo producida, los asuntos municipales han sufrido y continúan sufriendo sensibles trastornos.

DEL MOMENTO**Diligencias de bromos**

Este de la lluvia tiene, sin duda, sus inconvenientes no obstante que hasta ayer clamábamos por sus favores que ya, a fuerza de ser ampliamente gozados, nos van siendo, como sucede en todo, empalagosos. Tras unas pocas horas de sol reparador, la lluvia vuelve,

persistente, que predispon al mal humor, que corra de las casas a las chichénitas y graciosas, se empieza en poner su nota gris alumbrándonos las tristes horas de un cruento proceso invierno que, á estar a la muestra, no angura nada bueno. Lo peor del caso resulta que para esto no hay torciones como ocurrir con la sequía que si hay un «bad Peter» pluvial, no existe, en cambio, ni aversa ó sea una plegaria que nos libre de esta lluvia fría, helada, que nos caña hasta los huesos. Hablemos de resignarnos y esperar tranquilamente á que vuelva el sol que pone alegría en el espíritu y ebulliciones nuevas en la sangre vieja y resquebrajada en la joven.

Nuestra última cosecha

8.000 000 DE PESOS

La comisión nacional de fomento rural, ha elevado nota al ministerio de Industrias, comunicando el resultado de la estadística agrícola levantada con el concurso de las corporaciones que representan y de acuerdo con un proyecto presentado a dicho ministerio.

Envía los datos recibidos de 104 localidades, dando un total de 142.394.893 kilos de trigo, 4.643.144 kilos de lino y aveva cosechada 17.784.784.

Avallado el trigo en ps. 360, el no a 4.40 y la aveva a 3.00, obtuvo un total de pesos 5.845.990.31.

Explica la referida comisión, ciertos inconvenientes presentados en su labor, y la carencia de datos locales en las partes donde no actúan muchas comisiones de fomento—en ciertas regiones del litoral, calculando un tercio mas a la cifra obtenida, por lo cual la última cosecha de trigo, lino y aveva, llega a OCHO MILLONES DE PESOS.

El proyecto de ley de Quiébres

En la sesión que celebró el Jueves la Cámara de Senadores, el Dr. Aguirre González debió haber presentado el proyecto sobre ley de Quiébres.

Dicho proyecto será informado por el doctor Antonio María Rodríguez.

Como es natural, esta noticia ha de causar la mejor impresión en todo el comercio de la república.

Información política**COLEGIALISMO**

Se anuncian para fines del presente mes, dos importantes reuniones colegialistas, las que se efectuarán en las sedes 3 a 4 de la del Departamento.

A fin de activar la propaganda en pro de la Reforma y del Ejecutivo Colegiado, el Comité Departamental Juventud Colegiada, ha recibido diversos folletos conteniendo la conferencia del Dr. Arrieta, el A.D.C. del Dr. Simón, el discurso del señor Battile, etcétera, que se distribuirán en la campaña del Departamento.

NACIONALISMO

El sábado se reunió la Comisión Departamental Nacionalista, con el objeto de tomar en consideración una denuncia formulada contra el comisario de la 10.ª Sección, al que se sindica como cometiendo actos ilícitos contra

ciudadanos nacionlistas.

Ecos de Sociedad**BODA MOTTI TACHINI**

El viernes 21 del mes pasado, se realizó, en el domicilio del contraventente, la boda de la señorita Elvira Motta con el caballero Juan Tachini.

Actuaron de testigos por parte de la novia, los señores: Sandro Luizardo y Oscar Ortiz, y por la del novio, los señores: Julio Oliver Arce y Arturo G. Pintos. Los jóvenes desposados fueron objeto de infinitas felicitaciones y delicadezas por parte de los invitados, así como obsequiosos con valiosos y numerosos presentes por parte de sus extensas relaciones.

La ceremonia, que fué solemnemente civil, fué autorizada por el Juez de la 1a. Sección, señor Prudencio O. Vilas.

A ella asistieron las familias de Motta, Tachini, Luizardo, Oliver, Cano, Rayneri, Laudito, Laborde, Isaguirre, Posada, (V) Calegno, Posada (N) Rodríguez Bas, Galaz, etc.

VIAJEROS

Partió para la capital el joven estudiante Mario Morella.

—Regreso de Montevideo el Jefe Político del Departamento, señor Benigno M. García.

—Del mismo punto, el señor Víctorino Posada, acompañado de su señora esposa y su señorita hija Juana.

—Para Rivera el Inspector de circunscripción, señor Angel Pigurina Duran.

—Regreso de Montevideo el señor Alfredo Areau.

—Para Trinidad, se ausentó, después de varios días de permanencia en esta, el señor Gregorio Barañano.

—Para Flores el señor Casiano Sendic.

—Ausentó para Santa Isabel el señor Celso Ortiz.

—Para la Cuchilla del Ombú, el joven Héctor Calegno.

—Estuvo en la ciudad, procedente de su estancia en Tamboré, el señor Juan J. Urtubio.

—De la Capital el señor Domingo Pannesse.

—De la Capital, regresando a su establecimiento en Cerro del Ombú, el fuerte hacendado don Ramón López.

—Partió para España, con el objeto de pasar la temporada velemaniega, el hacendado de Batoví, señor Tomás Gómez.

—Para campaña, el señor Jaime Borbonet, en uso de licencia.

—Procedente de Montevideo, llegó el señor José Fournier acompañado de una pequeña hijita.

ENFERMOS

Muy mejorada la señora María del Carmen Rodríguez de Praeger.

—Guarda cama el Sr. Adolfo Ferreira.

—Sigue acostumbrándose la mejoría en la dolencia que aqueja al Dr. Amadeo Landé.

Deportes Físicos**FUT-BOL**

Realizóse el Domingo 28 el match concertado entre los teams «Nacional» y «Adversario», sin embargo, iniciándose este por el mal tiempo y haberse descolgado el travesa-

rio, quedó suspendido el partido, con gol a favor de «Nacional».

Ayer se integró el partido, en los teams «Nacional» y «Adversario», sajando goles a goles.

Acto seguido se procedió al empate, obteniendo «Adversario» la victoria, por 3 goles a 1, no se sabe, este match adjudicó al team ganador el campeonato de 1915.

NOTAS

Como anuncian los oportunos, el viernes último, el viernes último, la ciudad precedente de Montevideo, el Presidente de la Liga parlamentaria, señor Díaz Gaú.

Dicho señor fue portador de la copa ofrecida por dicha Liga 1914 a los teams locales, la que haya en exhibición en la tienda Bagnati.

Entre un entusiasta muchacho de la localidad, ha nacido la iniciativa de un nuevo club de fútbol, el que se denominará «Defensa».

Este nuevo club militar es la sub-división de la Liga.

Dentro de breves días se constituirá nuevamente la comisión de la Liga Departamental de Fútbol, que regirá los destinos de ésta durante el corriente año de 1915.

Llamamos muy seriamente la atención de la Liga sobre el mal estado del field, como así también de los goals y el alambrado que circunda la cancha; al fin de que hagan las gestiones del caso para su inmediata compostura.

Diversiones**TEATRO ESCAYOLA**

Con halagüeño éxito continúa cuando en el prestigioso coliseo de la calle 25 de Mayo, el teatro Pío Pia, que con muchos años dirige el barítono Valle.

Los últimos espectáculos de la semana, fueron otros tantos triunfos para los Pio Pia, pues en ellos han cosechado, con aplausos abrumadores, danza, luces y dinero.

El único punto negativo que hemos venido observando en las representaciones de este conjunto artístico, es la modalidad de uso excesivo de sus compañeros, que a veces raya en verdaderas «tomadas de pelo» al crepable.

Por lo demás, los Pio Pia, merecen todo la consideración y protección del público.

BIOGRAFO ANTEL

Anoche se exhibió en este cineo Biógrafo, la bonita polca en 20 partes, «Los estranguladores de París». A este espectáculo asistió una crecida concurrencia que salió plenamente satisfecha bien impresionada — Para la semana que viene se anuncian los estrenos de las cintas: «Mi vida por la ley» y «La hora del ensueño».

Rincón Femenino**ML EPISCOLARIO**

A Posión — Bafido de Roche Queridísimo: El director de «EL HERALDO» me ha entregado una misiva suya, a la que adjunto una colaboración. — Si decide que su artículo pertenece a la dirección de la Lectura Hogar de «La Campaña», faltaba 26 minutos cuando cuya razón no lo publicamos.

